

boletín oficial de la provincia



núm. 137



lunes, 24 de julio de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-04193

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-S-812.

El Ayuntamiento de Ameyugo ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. -

Solicitante: Ayuntamiento de Ameyugo.

Objeto: Autorización de obras de saneamiento y revisión de autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la población de Ameyugo.

Cauce: Río Oroncillo.

Término municipal del vertido: Ameyugo (Burgos).

El vertido, con un volumen de 6.200 m³ anuales, será depurado mediante equipo compacto de oxidación prolongada.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 29 de junio de 2017.

El Comisario de Aguas, Antonio Coch Flotats

diputación de burgos